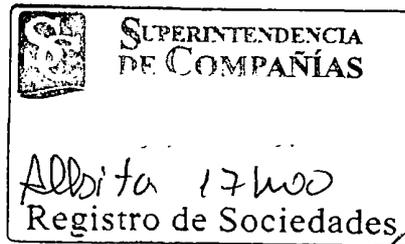


3719



Av.12 de octubre N26-97
y Abraham Lincoln
Edif. Torre 1492 Piso 1
Quito-Ecuador
T+(593 2) 297-8400
F+(593 2) 297-8410

www.tecpetrol.com

Quito, 05 de febrero de 2015

Señora Doctora,
Suad Manssur
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS.-
Ciudad.-



Fabio Alberto Gaudelli, en mi calidad de Gerente General y, como tal, representante legal de la compañía **TECSIP S.A.**, sociedad titular del expediente No. 179458, acudo ante usted y digo:

Adjunto sírvase encontrar la información del año 2014 que, con motivo de la Resolución No. SC-DSC-G-12-002, fue remitida por nuestros accionistas, las compañías Tecpetrol Servicios SL y Tecpetrol Internacional SL, y que detallo a continuación:

- Certificaciones extendidas por los registros correspondientes a ambas Accionistas Extranjeras, de las que se desprende que ambas compañías se encuentran existentes en sus países de origen.
- Poderes conferidos por las Accionistas Extranjeras.
- Formularios denominados "Nómina de Socios o Accionistas de una Compañía Extranjera que a su vez es Socio o Accionistas de una Compañía Ecuatoriana" suscritos por el apoderado local de ambas Accionistas Extranjeras.
- Formulario Anexo de Nómina de Socios o Accionistas, suscrito por el representante legal de **TECSIP S.A.**

Autorizo al señor Cristhian Augusto Carrera Lucio, portador de la cédula de ciudadanía número 1721811212, para que pueda presentar la documentación detallada anteriormente a la Superintendencia de Compañías.

Atentamente,

ESCANEAR

Por **TECSIP S.A.**

Fabio Alberto Gaudelli
Gerente General

25571740N

Ingresado al sistema.
2015-02-11.